

**Undécima.- Régimen Jurídico.**

Con carácter general el régimen jurídico regulador de la subvención prevista en el presente Convenio se ajustará a lo establecido en el clausulado del mismo, al Decreto nº 285/2008, de 19 de septiembre, por el que se regula la concesión directa de subvenciones destinadas a los Ayuntamientos de la Región de Murcia, para la prestación de servicios y programas en materia de igualdad de oportunidades y atención a mujeres víctimas de violencia de género; a la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, así como a la Ley 38/2003, General de Subvenciones y demás normativa aplicable.

La Jurisdicción Contencioso-administrativa será la competente para resolver las cuestiones litigiosas que

podieran suscitarse entre las partes, en el desarrollo del presente Convenio, dada su naturaleza administrativa sin perjuicio de lo previsto en el acuerdo séptimo.

**Duodécima.- Vigencia.**

El Convenio estará vigente hasta el 28 de febrero de 2009.

Las partes manifiestan su conformidad con el contenido íntegro de este Convenio y en prueba de ello lo firman y rubrican en el lugar y fecha antes indicados, en triplicado ejemplar-

El Consejero de Política Social, Mujer e Inmigración, Joaquín Bascuñana García.—Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alcantarilla, Lázaro Mellado Sánchez.

## 4. ANUNCIOS

### Consejería de Hacienda y Administración Pública

Oficina Liquidadora de Distrito Hipotecario de San Javier

**11999 Notificación a interesados.**

Intentada por dos veces la notificación expresa a cada uno de los sujetos pasivo, contribuyentes o interesados en general, de los actos administrativos, de trámite o definitivos, que abajo se relacionan, y no habiendo sido posible llevar a cabo la misma; de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, General Tributaria por medio del presente Anuncio se cita a los mismos para que, en el plazo de quince días naturales contados desde el día siguiente al de la Publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial, comparezcan por sí o por representante con poder bastante en:

O L D H - San Javier, sita en Av de La Unión n.º 46, San Javier, lote 20080902\01

a fin de ser notificados de forma expresa y por comparecencia en horario de nueve a catorce horas y de lunes a viernes.

Se advierte expresamente que transcurrido el plazo de quince días naturales desde la publicación de este Anuncio en el boletín Oficial, sin que se hubiese producido la comparecencia para ser notificados, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Orden: 001

Expediente: ILT 130290 2008 000051

Apellidos y nombre o denominación del interesado: García Aviles Juana

NIF: 23018780N

Acto administrativo que se notifica: Prop. Liquidacion de Recargo Unico

Naturaleza del acto que se notifica: Acto de mero trámite

**Advertencia e información adicional según la naturaleza del acto.-**

Efectos legales en caso de no notificación expresa. Según la naturaleza de los actos que se intentan notificar, los efectos legales en el caso de que transcurran los 15 días para comparecer a ser notificado sin hacerlo serán los que se indican genéricamente a continuación. En cada caso, la notificación expresa al interesado incluye de forma concreta los efectos, plazos, recursos y demás actuaciones que corresponden a los interesados en defensa de sus respectivos derechos. Por ello, y teniendo en cuenta que el objeto de este anuncio es exclusivamente requerir para que comparezcan a ser notificados, se recogen genéricamente las consecuencias que en cada supuesto pueda tener la no comparecencia a ser notificados.

Actos Tributarios.- Actos de gestión tributaria, de recaudación y otros actos tributarios. Si el acto que se intenta notificar constituye:

a. Acto de mero trámite.- Si es un procedimiento iniciado a instancia del interesado, los efectos son la pérdida del derecho al trámite o la declaración de caducidad del expediente por causas imputables al interesado. Si el procedimiento se inició de oficio, el procedimiento continuará con los datos y documentos de que disponga la Administración. Los actos de trámite no son susceptibles de recursos

b. Actos definitivos (ponen fin al procedimiento). En estos casos el acto puede devenir firme por el transcurso de los plazos para recurrir. Los recursos que proceden contra estos actos definitivos son:

\* Recurso potestativo de Reposición ante el mismo órgano que publica el anuncio o Reclamación Económico Administrativa ante el tribunal Económico Administrativo Regional de Murcia, en el plazo de 1 mes a contar desde el siguiente a aquel en que se cumplan los quince días naturales para comparecer a ser notificado. No pueden simultanearse ambos recursos y reclamación.

\* Si el acto contiene una liquidación complementaria con comprobación de valores o se trata de un acto de fijación de bases imponibles por comprobación de valores declarados, además de los recursos anteriores, el interesado tiene derecho a interponer o reservarse el derecho a promover la tasación pericial contradictoria en el mismo plazo de 1 mes, contados de igual forma que la descrita para el recurso o reclamación.

En San Javier, 2 de septiembre de 2008.—El Liquidador, Constanancio Villaplana García.

## Consejería de Hacienda y Administración Pública

### 12010 Notificación a interesados.

Intentada por dos veces la notificación expresa a cada uno de los sujetos pasivo, contribuyentes o interesados en general, de los actos administrativos, de trámite o definitivos, que abajo se relacionan, y no habiendo sido posible llevar a cabo la misma; de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, General Tributaria por medio del presente anuncio se cita a los mismos para que, en el plazo de quince días naturales contados desde el día siguiente al de la Publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial, comparezcan por sí o por representante con poder bastante en:

S.Tribut.Territorial Cartagena, sita en C/ Campos n.º 4, Cartagena, a fin de ser notificados de forma expresa y por comparecencia en horario de nueve a catorce horas y de lunes a viernes.

Se advierte expresamente que transcurrido el plazo de quince días naturales desde la publicación de este Anuncio en el boletín Oficial, sin que se hubiese producido la comparecencia para ser notificados, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Orden	Expediente	Apellidos y nombre o denominación del interesado	NIF	Acto administrativo que se notifica	Naturaleza del acto que se notifica
001	ILT 130240 2008 001581	AISSA, ABDESLAM	X2260887X	Prop. inicio liq. provisional CMPL ITP	Acto de mero trámite
002	ILT 130240 2008 000710	EGEA SANCHEZ PEDRO	22948466D	Acuerdo Resolucion Liquidacion	Acto definitivo
003	ILT 130240 2008 001209	EL FARH MOHAMMED	X2730122E	Prop. inicio liq. provisional CMPL ITP	Acto de mero trámite
004	ILT 130240 2008 001210	EL FARH, JILALI	X2708742D	Prop. inicio liq. provisional CMPL ITP	Acto de mero trámite
005	ILT 130240 2008 001349	HERNANDEZ ROMERO INMACULADA	07851313X	Prop. Liquidacion de Recargo Unico	Acto de mero trámite
006	ILT 130240 2008 001364	HERNANDEZ ROMERO INMACULADA	07851313X	Prop. Liquidacion de Recargo Unico	Acto de mero trámite
007	ILT 130240 2008 000201	JIMENEZ SANTOS, JUAN	48504199M	Acuerdo Resolucion Liquidacion	Acto definitivo
008	ILT 130240 2008 001067	LOPEZ MARTINEZ MARIA ISABEL	22984667P	Acuerdo Resolucion Liquidacion	Acto definitivo
009	ILT 130240 2008 000697	MACIBER, LINDA MAY	X5829648E	Prop. inicio liq. provisional CMPL ITP	Acto de mero trámite
010	ILT 130240 2008 000696	MACIVER, NIALL CHRISTOPHER	X5829759H	Actos Liquidación Tributaria	Acto de mero trámite
011	ILT 130240 2008 001120	MCINTYRE PAUL	X4832011X	Prop. Liquidacion de Recargo Unico	Acto de mero trámite
012	ILT 130240 2008 001172	MEDRANO CASTILLO, MARIA CRISTINA	X4120856S	Prop. inicio liq. provisional CMPL ITP	Acto de mero trámite
013	ILT 130240 2008 001676	PELLICER GRACIA JOSEFA	22922715H	Prop. inicio liq. provisional CMPL ISD	Acto de mero trámite
014	ILT 130240 2008 000545	PROMOCIONES ALSAIMO SL	B30514905	Acuerdo Resolucion Liquidacion	Acto definitivo
015	ILT 130240 2008 000287	PROMOCIONES MESEGUER Y ARCE SL	B30308316	Acuerdo Resolucion Liquidacion	Acto definitivo
016	ILT 130240 2008 000310	PROYECTOS INMOBILIARIOS MAR DÁRCO,	B73153090	Acuerdo resolución liquidación	Acto definitivo
017	ILT 130240 2008 001093	SCHAD, KRIMHILDE CHARLOTTE	X1094246K	Prop. inicio liq. provisional CMPL ISD	Acto de mero trámite
018	ILT 130240 2008 001170	SEGOVIA GUADALUPE, MARCO ANTONIO	X4079749D	Actos Liquidación Tributaria	Acto de mero trámite
019	ILT 130240 2008 000293	TORRALBA GRACIA ANA BELEN	22998930B	Acuerdo Resolucion Liquidacion	Acto definitivo
020	ILT 130240 2008 001585	VINE ANITA JOANE	X6223399J	Prop. Liquidacion de Recargo Unico	Acto de mero trámite
021	ILT 130240 2008 000787	ZOUHTANE ALI	X1296706N	Acuerdo Resolucion Liquidacion	Acto definitivo